

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar el más enérgico repudio y rechazo a las declaraciones del Presidente Javier Milei sobre las Islas Malvinas, afirmando que, "la visita del Secretario de Estado para Asuntos Exteriores, Mancomunidad y Desarrollo del Reino Unido, Sr. David Cameron a nuestras Islas Malvinas, no es una provocación hacia nuestra nación, sino que tiene todo el derecho a hacerlo, ya que hoy están en manos del Reino Unido".

Yutrovic, Carolina

Rauschenberger, Ariel

Castagneto, Carlos

Alianiello, Eugenia

Zulli, Christian

Sand, Nancy

Romero, Jorge

Aguirre, Hilda

Aveiro, Martin

Bermejo, Adolfo



*"2024 Año de la Defensa de la Vida,
la Libertad y la Propiedad"*

Pokoik, Lorena

Pedrini, Juan Manuel

FUNDAMENTOS

Sr. Presidente:

El Presidente Javier Milei declaró que las Islas Malvinas, por las que Argentina reclama sistemáticamente en todos los foros internacionales, desde hace décadas su soberanía, están "en manos del Reino Unido", y descartó que la visita del 19 de febrero de 2024, del Canciller Británico Sr. David Cameron sea una provocación, dado que "tiene todo el derecho de hacerlo" teniendo su país la posesión y se encuentran en manos del Reino Unido.

Recordemos que la visita del Sr. Cameron tiene lugar en el marco del ejercicio de la ocupación ilegal británica de las Islas Malvinas, Georgias del Sur, Sándwich del Sur y los espacios marítimos e insulares correspondientes.

El Secretario de Estado para Asuntos Exteriores, Mancomunidad y Desarrollo del Reino Unido, manifestó públicamente en ocasión de esta visita que "la cuestión de la soberanía no se debatirá" con nuestro país, en una flagrante violación a lo estipulado por las resoluciones pertinentes de la Asamblea General de las Naciones Unidas y su Comité de Descolonización sobre la Cuestión de las Malvinas.

Su visita representa una ofensa a nuestros ex combatientes y Caídos en el Conflicto del Atlántico Sur, así como al pueblo argentino en su totalidad.

Es por ello que rechazamos y repudiamos en todos sus términos, tanto la presencia del Sr. Cameron a nuestras Islas Malvinas, como las declaraciones del Presidente Milei, sobre la misma, ya que sí representa una provocación, y configura un nuevo precedente del accionar unilateral británico contrario al llamado de la comunidad internacional que solicita retomar el proceso de negociación para encontrar una solución pacífica y

duradera a la Cuestión de las Islas Malvinas, al tiempo que insta a poner fin al colonialismo en todas sus formas.

Sr. Presidente, además de las sucesivas resoluciones de la Asamblea General y el tratamiento de la Cuestión en el Comité de Descolonización, la Argentina cuenta con un sólido respaldo internacional a sus legítimos derechos de soberanía sobre las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sándwich del Sur, así como a la reanudación de negociaciones para una solución pacífica y definitiva a la controversia. Este respaldo se manifiesta en el apoyo de los países de América Latina, la Organización de Estados Americanos, el G77 más China y otros foros multilaterales y regionales, consolidando el reclamo argentino como una causa legítima y de relevancia global.

Esta declaración del Presidente Milei, que afirma que la presencia del Sr. Cameron no es un acto provocativo y que el Reino Unido tiene pleno derecho sobre las Islas Malvinas, va en contra de lo plasmado en nuestra Constitución Nacional, en su Disposición Transitoria Primera, "La Nación Argentina ratifica su legítima e imprescriptible soberanía sobre las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sándwich del Sur y los espacios marítimos e insulares correspondientes, por ser parte integrante del territorio nacional".

Para la provincia que represento, Tierra del Fuego A.I.A.S, la Cuestión Malvinas, es un tema que nos atraviesa como habitantes, siendo de gran sensibilidad e importancia. Es por ello que, en cada expresión o declaración en contra de la recuperación de nuestras usurpadas Islas Malvinas, nos encontrará estoicos defendiendo los intereses de la patria.

La recuperación del ejercicio efectivo de la soberanía sobre las Islas Malvinas, Georgias del Sur, Sándwich del Sur y los espacios marítimos e insulares correspondientes son un objetivo irrenunciable de todo el pueblo argentino.

Por los motivos expuestos es que solicito a mis pares el acompañamiento de este Proyecto de Declaración, que repudia y rechaza las expresiones del Presidente Milei sobre nuestras Islas Malvinas.